



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE  
INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-  
4255406/336  
FAX: 054-387-4255483/311611  
e-mail: consejo@unsa.edu.ar  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

2017-Año de las Energías Renovables

**RESOLUCIÓN N° 512/2017-CI**

SALTA, 21 de diciembre de 2017

**VISTO:**

Las actuaciones relacionadas con la baja de integrantes de proyectos elevadas por su correspondiente director, y;

**CONSIDERANDO:**

Que cada presentación se hizo en un todo de acuerdo con el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación según resoluciones N°143/2013-CCI y N°114/2015-CCI.

Que corresponde emitir resolución.

Por ello,

**LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Dar de baja como integrante del Proyecto de Investigación N° 2403/0 bajo la Dirección de DURAN, ARIEL ALFREDO, a: LEAÑEZ, MARINA GRACIELA, DNI N° 33.970.180, a partir del 05 de diciembre del 2017.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese la presente a los interesados y a la Dirección de Programas y Proyectos. Cumplido, procédase a su publicación y archivo.

MARY GÓMEZ  
DIRECTORA  
GESTIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dr. MIRTHA ELIZABETH DAZ  
Presidente  
Consejo de Investigación - UNSa